



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: REES ELÉCTRICAS S.A.

Demandados: LETINGEL S.A.S.

Radicación: 41001-31-03-001-2017-00159-03

Neiva, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la condena en costas realizada en contra de la parte incidentalista con ocasión a la apelación fallida, se fijan como agencias 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente al momento del pago, en segunda instancia, conforme el acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto del 2016, expedido por la Sala Administrativa del C.S. de la J., valor que deberá incluirse en la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLESE

EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Edga Town Towniez

Magistrado

Firmado Por:

Edgar Robles Ramirez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila



M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2017-00159-03

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

67eb7191ef27f6d623934d63a0d4a203d584e8863f63ab3dca3308e274be4 e72

Documento generado en 15/09/2021 08:49:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica